

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NERVETOL S.A.**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de ABRIL del 2019, a las 15h0, en el inmueble ubicado en el Km. 5 Vía Daule Mapasingue Este calle 5ta. # 120., se reúnen los señores: DASSUM ALCIVAR ROBERTO ABDON DE MONSERRATE, propietario de 480 participaciones, la Sra. ARAY CORNEJO ANGELA, propietario de 320 participaciones. Todos son socios de la CIA. NERVETOL S.A. y por estar presente el 100% del Capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal extraordinaria de Socios.

El secretario da lectura del orden del día, el mismo que conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente.

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR.

El Gerente General Sr. DASSUM ALCIVAR ROBERTO ABDON DE MONSERRATE, da lectura a un extracto de la resolución del Balance del 2018.

Luego de revisar los ESTADOS FINANCIEROS, presentados por el contador de la CIA. JOSE ALVARADO SUAREZ, la junta resolvió por unanimidad de votos los siguientes:

Se da lectura y aprobación de LOS INFORME DEL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2018. De acuerdo a las normas internacionales NIFF PARA PYMES.

Una vez elaborado el acta los Socios presente se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmado en unidad de acto para su constancia.


ROBERTO DASSUM ALCIVAR
Secretario, GERENTE GENERAL